

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 9 de Diciembre de 1896.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año I.—Núm. 7.

POR VILLARDECIERVOS

Estamos presenciando con alguna frecuencia el afán de mortificar políticamente á los hijos de Villardeciervos, porque estos ocupan puestos elevados y preferentes en la provincia desde hace muchos años; y sirve como tema principalmente el que los tengan en el campo conservador y en el liberal.

Preciso es desconocer, para extrañarse, la actividad, constancia y condiciones de los naturales de dicho pueblo, que han invadido muchas capitales de España, donde hacen un gran papel ya como comerciantes, industriales ó políticos; habiéndose los de aquí dedicado casi en totalidad á esto último, porque esas fueron las aficiones del que en suerte le cupo venir á nuestra ciudad. El que conozca nuestra historia política desde hace treinta años, no puede negar que hasta el año 1881 llevó la Jefatura política por sus condiciones y carácter el hoy jefe conservador, y bajo la cual estuvo toda esa familia, en la que es preciso reconocer que existen hombres de talento y de popularidad, que hoy ya militan en el partido liberal; pero que mientras estuvieron con su antiguo jefe, lejos de ser nota discordante, procuraron rodearlo de respetos y prestigios.

Deslindados los campos desde la citada fecha de 1881, hasta la cual, dicho sea de paso, casi todos los que tuvieron aspiraciones políticas pasaron por aquella Jefatura, quedó entregado el jefe de los conservadores á sus correligionarios; y son muy contados, tal vez ninguno, los que no le deban su primer paso político; lo que prueba que alguna condición buena reúne cuando allí se acogieron. No pretendemos nosotros con esto hacer defensas que no precisan nuestros adversarios políticos, pero sí queremos hacer justicia y poner las cosas en su debido lugar, aconsejando al mismo tiempo calma para heredar Jefaturas, que no siendo buscadas por los medios de la intriga, vienen á ser reconocidas por los mismos que las poseen, pues nada fatiga ni rinde tanto como el trabajo político de los jefes. Conste, pues, que deseamos ver robustecida la autoridad del jefe conservador de la provincia, con el cual entablaremos lucha en cuantas ocasiones políticas se nos presenten.

De propósito hemos dejado para lo último no la defensa, que no la precisan, de los cervatos que militan en el partido fusionista.

Todos absolutamente conocen y saben que con una modestia y desinterés poco comunes en estos tiempos, nuestro correligionario el ex-diputado á Cortes D. Felipe Rodríguez, ha renunciado la investidura de tan distinguido cargo, condenándose voluntariamente á un ostracismo que produce la admiración de nuestros adversarios políticos, quienes sin embargo reconocen la pureza de su gestión como hombre público.

Otro de los hijos de aquel pueblo, al que todos conocemos, al que en todas partes se encuentra sirviendo á sus amigos, y que tampoco ha querido ser candidato para diputado á Cortes, es D. Fabriciano Cid Santiago, actual presidente de la Diputación, que como es sabido ha renunciado dietas de representación en bien de la provincia, y que ha dado un gran ejemplo para los que quieren seguirlo.

Son tantos los casos que pudiéramos citar de desinterés y humildad política, ya renunciando puestos para que otros los ocupen en la Diputación provincial, ya en otras corporaciones, que haríamos interminable este artículo; pero antes de terminar preciso es que toquemos otro asunto que retrata á los de nuestra fracción, para que lo tengan en cuenta.

Todos sabemos que mucho más tarde que los Sres. Rodríguez y Cid vino á la vida política ocupando el humilde puesto de concejal y muy honroso para él, porque así lo estimó, el hoy proclamado jefe del partido liberal D. Federico Requejo. Este señor con tal nobleza se condujo, tal lealtad empleó con sus compañeros de Diputación, y de tal modo se sustrajo á los halagos de muchos que también deseaban mermar la preponderancia de sus compañeros, que en vez de obrar como le aconsejaban, paso á paso, y con la hidalguía del caballero, hacía resaltar más el valer de sus aliados; y aunque nunca pretendió Jefatura, por más que lo consideraron digno de ostentarla, tué esta iniciada y proclamada en el banquete numerosísimo que se celebró el día 16 de Septiembre del año actual, precisamente por un hijo de Villardeciervos.

Queda, pues, demostrado, que los hijos de ese pueblo no han perjudicado el desarrollo político en nuestra provincia, y que tanto estos como todos, debemos ayudar á los que por sus méritos merezcan elevarse.

E. P.

MENUDENCIAS

Un curioso suscriptor á las aguas que suministra la empresa inglesa, tiene hecha la observación, de que la tal siempre en todos los recibos mensuales se equivoca en tres ó cuatro céntimos.

Esta equivocación, escusado es decir que nunca es contra la empresa.

Bueno sería que los suscriptores se tomarán la molestia de hacer la comprobación por el sencillo procedimiento de multiplicar los metros y centímetros cúbicos de agua que en el recibo resulten consumidos, por 625 milésimas, precio de cada metro, y verán si existe la diferencia de céntimos que encuentra el curioso á quien debemos la noticia.

Si el resultado fuese el que decimos, recomendamos al Ayuntamiento que al ajustar sus cuentas con los ingleses em-

plee las mismas reglas aritméticas que ellos para con los suscriptores.

Hasta el último sábado los labradores se mostraban satisfechos por el estado de los campos, y así lo decíamos en el número anterior.

Pero el fuerte temporal del domingo y el frío intenso que se dejó sentir, parece perjudicó notablemente los sembrados.

Es una delicia el otoño en este país, y los repentinos cambios de temperatura no solo influyen en los campos, sino también en las noticias.

El tren mixto de Malpartida que el domingo debió llegar á Zamora á la una y cuarenta minutos de la tarde, no sabemos á qué hora lo haría, pues á las seis aún no había entrado en la estación.

Los trenes de esa línea, son como la muerte.

Se sabe que han de llegar, pero no cuándo.

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Agradeceré á usted la inserción en su diario de las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las gracias, su afmo. q. b. s. m.,

E. P.

Acostumbrado me tiene cierto periódico local, á ver en sus columnas asuntos referentes á mi persona y puramente privados, faltos de verdad y fundamento, pero traídos á la publicidad, con el fin quizás de mortificarme desprestigiando la confianza que el público me dispensa, por la honradez con que siempre he procedido en todos mis actos, como Agente de negocios.

No es mi ánimo al dirigirle este, descender al terreno personal que emplea el periódico aludido, ni creo que V. consentiría esto en el que dirige; por eso tan solo quiero hacer constar públicamente, que es completamente inexacto cuanto se decía por repetido periódico en los sueltos de su último número, alusivos, aunque en forma velada, á mi humilde persona, y su inexactitud la acredita la confianza que en mí depositan las personas y corporaciones que me encomiendan sus asuntos, á la cual procuro y he procurado siempre corresponder, con la lealtad que cumple á toda persona honrada, que estima su nombre, y procura conservar el crédito y concepto ganados en veinte años de trabajos constantes.

No soy de los que negocian con dinero ajeno, ni las cantidades que se me confían son las únicas que constituyen mi capital, no; poseo una modesta fortuna en fincas por las que satisfago 435 pesetas anuales de contribución, y si bien no representan lo bastante para que pueda vivir sin necesidad de mi trabajo personal, constituye una garantía que creo me ponga á cubierto contra las insinuaciones maliciosas que envuelven los intencionados sueltos que motivan esta desaliñada carta.

Solo en este concepto, y de ninguna manera para hacer alarde de rico, que no

lo soy, es por lo que cito mi modesto capital.

Dispense V., Sr. Director, esta molestia, é igual ruego hago al público, pero es la primera y será también la última vez que se ocupe de estos asuntos, el que es suyo afmo. amigo y s. s.

Eduardo Prada.

VARIEDADES

En las Hijas de María.

Anteayer ha dado principio en nuestra capital el solemne novenario que las hijas de María hacen todos los años á la Concepción Siempre fué tal novenario obra de lujo y boato religioso, donde el buen gusto y las mayores exigencias estéticas se encuentran satisfechas. Brilla el atildamiento de estas fiestas, no solo en su aspecto místico y moral, sino hasta en los más insignificantes detalles de ornato. Parecía á las hijas que no guardaba armonía el antiguo reclinatorio del señor Obispo con la suntuosidad del novenario y la disposición artística del altar, y han hecho una esmeradísima labor bordando al sobre puesto un manto que cubre el susodicho reclinatorio, bajo la dirección peritísima de las Sras. de Alcega. El manto ha resultado verdaderamente episcopal.

Nada diremos del coro de ángeles cuyas voces tan armoniosas como dulces, contrastan con la severidad de aquellas bóvedas austeras, que reflejan hacia la tierra ecos que de otro modo habían de elevarse al cielo como á lugar de su propio destino. Creemos, sin embargo, que á este coro debieran prestar valioso concurso otras hijas de María, que como la Srta. Rico, poseen una abundancia de voz y una educación de oído tan esmerada como poco vulgar.

Y llegamos al punto más interesante de la fiesta: á las conferencias que va exponiendo el Sr. Arcipreste de nuestra Catedral. No pretendemos hacer un estudio detallado de los trabajos del citado orador, porque para esto sería necesario poseer el vuelo de águila con que su rica imaginación se agita en las esferas del arte y de la ciencia.

El fondo de los dos discursos hasta ahora pronunciados, uno sobre la predestinación y otro sobre el pecado original, es notable por la doctrina, rico por la erudición, convincente por la lógica y metódico por el orden que respaldado en todas sus partes. La historia, las ciencias naturales, la Biblia y la filosofía de Santo Tomás, constituyen el vasto campo de sus investigaciones.

Y si atendemos á la forma, su imaginación encierra las metáforas más pintorescas; el más vivo colorido en sus frases y los recursos de efectismo más hábiles que caben en el púlpito.

No habíamos oído hasta ahora á tan elocuente orador; pero con sinceridad le recomendamos á nuestros lectores como una de las primeras figuras de la oratoria sagrada de España. ¡Lástima no hubiera nacido en Castilla!

Las hijas de María están, pues, celebrando la fiesta de su Madre con el esplendor que tales cosas deben hacerse. Y no pueden estar de queja, porque el público responde á los sacrificios que ellas se imponen, llenando el espacio templo de San Vicente, como pocas veces se ve lleno.

Ferrocarril de Plasencia á Astorga

Dice la *Revista Minera*:

«Entre las empresas de ferrocarriles ruinosas de España se distingue, por la magnitud del negocio y de la ruina, la red explotada hoy por una Compañía que comprende las concesiones de Madrid á Cáceres y Portugal y la de Plasencia á Astorga.»

Esta red consta nada menos que de unos 750 kilómetros, cuya explotación no ha dado, ni da, ni aun siquiera para pago de los intereses de las obligaciones. Financieramente, estas líneas han sido un verdadero lío, que ha sido imposible entender.

Unas veces la línea Madrid á Cáceres ha estado ligada con los ferrocarriles portugueses; otras veces, y por poco tiempo, formó parte de otro enredo que se llamó el Gran Central, y, por último, por una nueva evolución, se hizo un todo de la explotación de Cáceres y de completar la construcción de Plasencia á Astorga y explotar esta línea.

Hoy de todo lo que sabemos es que se explotan juntas y que los resultados siguen siendo desastrosos. Si los informes que tenemos son exactos, el negocio principal es el de Plasencia á Astorga explotado por el grupo que ha adelantado los fondos para terminar la línea hasta Astorga; pero obligada á explotar la de Cáceres.

Según el contrato de las dos Compañías de Madrid-Cáceres y Plasencia-Astorga, el beneficio que produzca la explotación de la línea tiene que aplicarse:

1.º A una anualidad para reembolsar en cincuenta años los anticipos hechos por la Compañía explotadora.

2.º Pago de los intereses y amortización de las obligaciones del Oeste, ó sea Plasencia á Astorga.

Cubiertos estos pagos, el sobrante se repartirá entre la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal y la Compañía de explotación.

Por fin, son cantidades fijas á rebajar de la utilidad bruta 40.000 pesetas para administración de la Compañía del Oeste, y 210.000 pesetas para los de la Dirección de la Compañía explotadora.

Con estos antecedentes, veamos la triste situación del negocio para los que hayan impuesto de veras dinero en él, sea como accionistas ó como obligacionistas.

La línea de Plasencia á Astorga tiene de ingresos unas 5.000 pesetas por kilómetro, con 3.575 de gasto de explotación, y por tanto, una utilidad bruta de 1.425 pesetas por kilómetro, que sobre los 350 kilómetros, dan unas 500.000 pesetas.

De estas han de salir las 250.000 fijadas 7 la anualidad de reembolso sobre el anticipo, que suponemos en 10 millones de pesetas, y por lo tanto la anualidad para reembolso deberá ser 200.000 pesetas.

Resulta, pues, un sobrante efectivo de 50.000 pesetas al año, único recurso seguro, y sólo hasta cierto punto, para atender al servicio de las obligaciones de Plasencia á Astorga, que importa un millón quinientas mil pesetas anuales; faltan, pues, 1.450.000 para poder atender á este servicio.

En cuanto á los accionistas de una y otra Compañía, ya se puede suponer que

no ven ni verán intereses jamás, mientras los obligacionistas mantengan sus derechos.

Tal es el resultado del disparatado negocio de una red de 800 kilómetros de ferrocarril hecho en un país sin tráfico.

La explicación de esto es muy sencilla.

A los que han andado en este negocio, como en otros muchos de ferrocarriles, no les da un ardite por los resultados de la explotación: su negocio se hace en la construcción; y mientras encuentren quien dé dinero á cambio de papeles que se llamen acciones y obligaciones, construirán ferrocarriles que den, no 5.000 pesetas por kilómetro, pero aunque den solo 1.000, á los financieros y á los traficantes en influencia política, ¿qué les importa? Ellos no han de sufrir las pérdidas.»

Servicio postal.

Madrid 8 de Diciembre de 1896.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El mensaje de Cleveland.

A pesar de la festividad del día han estado hoy muy animados los círculos políticos, comentándose con gran calor el mensaje de Mr. Cleveland.

A pesar de no reconocer á los insurrectos cubanos el derecho á la beligerancia, el documento ha producido bastante recelo y desconfianza por la gravedad de algunos de los extremos que contiene, y por la soberbia de los Estados Unidos que el documento revela en el fondo.

En los círculos.

Mucha animación en todas partes, mucho comentario al Mensaje presidencial, mucho calor en los corros del salón de conferencias.

Nótase bastante unanimidad de pareceres al apreciar el documento, juzgándolo como un acto de arrogancia de los yankees contra Europa, cuya influencia en América, ya disminuida, marchará hacia su término sino opone al monrovismo la protesta que el interés y el decoro exigen.

Como tenía que suceder, se procura sacar partido del Mensaje para evidenciar la mala posición del Gobierno, desde el instante en que dice Cleveland que ya hizo en Marzo indicaciones de amistosa intervención que no fueron aceptadas por el Sr. Cánovas, pero los ministeriales contestan que hizo bien.

—¿Qué se habría dicho de un Gobierno español á quien se acusa de debilidad por su actitud en el asunto del *Aliance* y del *Competitor* y en todo lo que ha sido objeto de reclamación, si hubiese aceptado la ingerencia extraña para arreglar sus asuntos?

Así contestan los amigos del gabinete. Pero el Gobierno debió desde entonces prevenirse contra las contingencias que señalábamos los periódicos y que él, rectificándonos á cada paso, se obstinaba en negar. Desatender el peligro, no es prevenirlo. Con reducirse en Marzo al silencio, no había de evitarse lo que ha venido en Diciembre.

Personas que nada tienen que ver con los intereses de partido, y que miran en estas cosas hacia algo más nacional y elevado, afirman que después de haber acogido los Estados Unidos como base de su intervención la autonomía, esta había perdido el poquisimo terreno que aun pudiera quedarla en la opinión genuinamente española.

La impresión general es que el presidente ha respondido á la característica de la política yankee de afirmar más cada día la doctrina de Monroe.

Entre diplomáticos.

El Mensaje ha sido objeto, como es natural, de estudio y comentarios entre los diplomáticos.

Esperan conocer los representantes extranjeros con natural discreción, el juicio que el Gobierno de España forme; pero se observa desde luego el mal efecto producido por la amenaza dirigida á las potencias.

Entienden algunos que nace esta arrogancia de la debilidad demostrada por Inglaterra al ventilar las cuestiones de Venezuela, pero créese, sin embargo, que ninguna nación del viejo Continente se dará por enterada.

Entre los ministros.

Mañana se reúne el Consejo de ministros, y con el texto oficial á la vista, ya formará el Gabinete juicios definitivos.

Es creencia general que sus acuerdos no modificarán el curso de las relaciones entre ambos Gobiernos, siempre que no contuviera otras novedades el despacho del Sr. Dupuy de Lome.

Produce gran extrañeza que el Gobierno haya recibido la comunicación oficial que por telégrafo ha debido remitir el ministro de España en Washington.

Aunque alguien aseguraba esta tarde que desde la una estaba en poder del señor Cánovas, bastante después de esa hora oímos de labios del señor duque de Tetuán, no solo que no había recibido nada, sino que había dado orden para que facilitaran el despacho á la prensa en cuanto llegara, porque vendría sin cifrar.

El Sr. Sagasta.

La respuesta del Sr. Sagasta está contenida en las siguientes palabras:

«La cosa es de tal importancia, que yo no quiero formar juicio alguno por el simple extracto que ha publicado la prensa.»

Quando conozca el texto oficial de este documento y sepa además la acogida que alcanza en las naciones de Europa, expondré mi opinión.

«Lo que ahora dijese resultaría temporáneo y expuesto á error.»

«Estó mismo—añadió el Sr. Sagasta—he contestado á varios corresponsales extranjeros que han venido también á saber lo que opino del Mensaje.»

La opinión pública.

No ha podido todavía apoderarse del asunto.

Es probable que lo mire desde mañana, ó desde que penetre en él, de un modo muy distinto que gran parte de los hombres políticos.

Las susceptibilidades del honor nacional, más vivas en la masa anónima que en los que militan en partidos gubernamentales, no creo que puedan satisfacerse con la opinión del presidente Cleveland á reconocer la beligerancia.

Más grave que este hecho se ha considerado siempre la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, y también más humillante para nosotros. El Mensaje de Cleveland no plantea otra cosa. Revela que en la esfera diplomática está iniciada la intervención desde el mes de Marzo, aunque tuvo el Gobierno la cordura de no admitirla; la mantiene hoy requiriéndonos á determinadas soluciones del problema, y sin el menor disfraz anuncia su propósito de sustituir la acción diplomática por la intervención armada, cuando sea manifiesta la impotencia de España.

En el Extranjero.

Dice una carta del corresponsal del *Heraldo* Sr. Demonax.

París 8.

Aunque el efecto que se suponía iba á causar el Mensaje de Mr. Cleveland estaba descontado ya, la prensa de esta capital comenta hoy algunos párrafos del documento yankee relativos á la concepción del *home rule*.

También se refieren los comentarios

de la prensa francesa al párrafo del Mensaje que habla de la posible actitud futura de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

Varios periódicos atribuyen importancia á la cuestión de Gibraltar para en el caso de que surja una inteligencia entre España, Francia y Rusia.

Más telegramas.

París 8.

El extracto del Mensaje del presidente de los Estados Unidos ha producido muy mal efecto aquí, originando un descenso en el exterior español, el cual, después de abrir á 59,00, bajó á 58,56.

El lenguaje de Cleveland, que implícitamente parece proclamar la hegemonía de los Estados Unidos sobre los pueblos americanos, revela una tendencia que Europa no puede menos de mirar con tanto recelo como desconfianza.

Dado el espíritu que prevalece en las Cámaras de Washington, se teme que en ellas se susciten debates que vengán á acentuar con más fuerza la política angloamericana en los asuntos de Cuba.

Londres 7.

A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos se considera ya seguro que en cuanto tome posesión el nuevo presidente Mac-Kinley convocará al Congreso (ambas Cámaras) á una legislatura extraordinaria conforme se viene indicando desde hace algunos días.

Auto curioso.

La audiencia de Avila está llamada á adquirir notoriedad.

No hace muchos años publicó *El Correo Militar* sabrosísimos comentarios acerca de un juicio por Jurados celebrado en la misma, y ahora acaba de dictar un auto que es objeto de vivos comentarios entre la gente de toga.

Según dicho auto, el director del Instituto no tiene representación legal para mostrarse parte en causa seguida á instancia suya, por calumnia contra un tribunal de exámenes en actos de su profesión; ó lo que es lo mismo: que el director del Instituto no representa el establecimiento que dirige.

Lo que no dice la Audiencia es quien representa al Instituto.

El reo de Albacete.

Albacete 7.

Esta mañana ha dirigido un expreso telegrama el alcalde de esta capital á la Infanta D.ª Eulalia de Borbón, que reside en París, interesándola que interponga su valiosísima influencia en favor del reo Nicolás Terraseca, el cual debe ser ejecutado, si no se consigue el indulto, el día 10 del corriente mes, en cuya fecha celebra su santo la ilustre dama.

El presidente de la sala sentenciadora ha dispuesto, según se dice, que en la capilla del reo Sotos no se permita la entrada más que á las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria ó sean reclamadas por él mismo.

Precauciones militares.

París 7.

Un despacho de San Petersburgo hace constar los movimientos de tropas rusas en la frontera turco-armenia, habiéndose adoptado en dicha línea grandes precauciones militares.

Los caminos estratégicos que conducen del Cáucaso á la frontera turca se hallan prohibidos para los turistas y viajeros.

Ninguna plaza turca podría oponer hoy obstáculos á un ejército ruso procedente del Cáucaso.

SECCION RECREATIVA

El silbato de las locomotoras.

A principios de 1836 la máquina *Samsom*, del camino de hierro de Leicester á

Swanington, encontró un carrito tirado por un caballo en un paso á nivel de Thorton; el carro iba cargado de manteca y huevos, y se dirigía al mercado de Leicester.

El maquinista no disponía como señal de aviso más que de una sencilla trompeta, y el carro fué destrozado por el tren. El accidente metió algún ruido, y Mr. Ashalan Bagater, Director de la línea, fué el mismo día á Alton Grange, donde residía George Stephenson, quien era á la vez uno de los administradores y el más fuerte accionista de la línea, para hablarle del asunto.

Bagater preguntó al sabio mecánico si no sería posible poner en la misma máquina un silbato que el vapor hiciera funcionar.

—La idea es magnífica—dijo Stephenson—haremos sobre ella algunos ensayos.

Pero ante todo fué preciso pagar el carro y el caballo destrozado y las 50 libras de manteca y 80 docenas de huevos que á consecuencia del terrible choque quedaron inutilizados. El silbato de la locomotora debe, pues, su origen á una tortilla de 960 huevos... *Felix qui potuit rerum cognoscere causas.*

En seguida dictó el gobierno un reglamento prohibiendo la circulación de toda locomotora que no estuviese provista de una trompeta de vapor, pues efectivamente, más parecía entonces aquel instrumento una trompeta, que un silbato propiamente dicho.

Pero muy pronto aquella especie de trompeta fué sustituida por el silbato actual, aunque no sabemos la época precisa en que el cambio se efectuó; más parece cierto que en 1838 era ya usado, pues en un dibujo de esa época vése una locomotora con el silbato muy aproximado al que conocemos nosotros.

Según Zerah Calburn, débese esa transformación de trompeta en silbato al Ingeniero Fide.

Y aquí queda brevemente explicado el origen del silbato de las locomotoras.

(Del *Madrid Científico*.)

NOTICIAS

La empresa abastecedora de aguas ha acudido al gobierno civil de esta provincia, solicitando del mismo suspenda la tramitación del expediente de ensanche de la carretera de San Torcuato á la estación del ferrocarril, cuya realización trata de llevar á cabo el ayuntamiento.

A la tal empresa le parece poco haber cobrado del ayuntamiento cerca de un millón de pesetas, haberse llevado las láminas que la ciudad tenía y vender su monte Concejo, sino que trata de oponerse á todas las reformas útiles y necesarias que la población requiere.

Intolerable es ya la *tutela inglesa* y hora es de que se adopte una resolución suprema.

La delegación de hacienda, cumpliendo con lo mandado por la Dirección general de la Deuda pública, se admitirá desde esta fecha, hasta fin de enero inmediato, los cupones de la deuda interior y exterior del 4 por 100 perpetuo, del vencimiento de 1.º de Enero próximo, y sin limitación de tiempo las facturas de intereses de las inscripciones de dicha renta, adjudicadas á favor de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

En el juzgado de primera instancia de Benavente se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaria, que ha de proveerse con arreglo al real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el juzgado referido, dentro del término de veinte días, contados desde el día 3 del actual.

La alcaldía de Alcañices recuerda á los ayuntamientos del partido, la obligación que tienen de satisfacer el 1.º y 2.º trimestre del cupo de gastos carcelarios; el ayuntamiento que no lo verifique, antes del 25 del corriente será apremiado.

Hemos recibido un atento B. L. M. de las oficinas de Montes de esta ciudad, poniendo á nuestra disposición las noticias de interés que á ellas lleguen.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace el simpático Ingeniero jefe Sr. Enriquez.

Esta corporación tratará en la sesión de hoy de los asuntos siguientes:

- 1.º Contribuir para el sostenimiento de la Cocina económica.
- 2.º Aprobación de varios años de Cuentas de la Carcel del partido.
- 3.º Liquidación de obras en la Escuela de San Frontis.
- 4.º Otra id. id., adicionales.
- 5.º Certificación de obras en la Escuela de los Descalzos.
- 6.º Coste del carro y cuba para riego en los paseos.
- 7.º Informe sobre establecer una fábrica de aguardiente por D. Eugenio Cuadrado.
- 8.º Id. en la instancia de D. Alonso Santamaria sobre servidumbres en la plaza de las Damas.
- 9.º Id. en la solicitud de D. Atilano Martínez para cerrar una finca.
10. Propuesta de la Comisión de Obras para dar ocupación á los jornaleros.
11. Cuentas municipales de 1885 á 1886.

Sabemos que la compañía «F. Singer» ha recabado de todos sus dependientes donativos en favor de los heridos y enfermos que regresan de las campañas de Cuba y Filipinas, cooperando á la patriótica suscripción que tiene abierta *El Imparcial*, que encabeza la dirección de Madrid con 10.000 pesetas, y que además de donativos individuales, ha contribuido la casa de Zamora con los siguientes:

- Gerente, M. Velasco, Zamora, 4 pesetas.—Auxiliar, L. Pérez, id., 4 id.—Encargado del mostrador, C. Osuna, id, 1 id.—Cobrador, D. Matellán, id. 2 id.—Proporcionista local, A. Calvo, id. 1 id.—Comisionado id., I. Alvarez, id. 1 id.—Inspector comisionados, A. Alonso, id. 3,50 id.—Comisionado, T. Rodríguez, Alcañices, 2 id.—Id. Marcos Castro, Benavente, 5 id.—Id. M. Prieto, Bermillo, 1 id.—Id. T. Llado, Bóveda de Toro, 1 id.—Id. J. Santos, Corrales, 2 id.—Id. F. González, Carbajales, 1 id.—Id. M. Hernández, Coreses, 1 id.—Id. B. López, Castroverde, 1 id.—Id. Melitón Castro, Castronuevo, 1 id.—Id. A. Martínez, Castrogonzalo, 1 id.—Id. A. Martín, Fuentelapeña, 2 id.—Id. Juanes, Fermoselle, 1 id.—Id. J. Pérez, Fresno de la Carballeda, 2 id.—Id. T. González, Fuentesauco, 1 id.—Id. T. Puente, Lubián, 1 id.—Idem V. López, Montamarta, 2 id.—Id. V. Velloso, Puebla de Sanabria, 2,50 idem.—Id. F. Gómez, Pinilla de Toro, 1 id.—Id. T. Redondo, Sogo, 1 id.—Idem A. Romero, Santibañez, 2 id.—Id. E. Baltero, Villalpando, 2,50 id.—Id. S. Pérez, Venialbo, 2 id.—Id. M. Caramazana, Villanueva, 1 id.—Carretero de la casa, J. Gato, Zamora, 1 id.

Suman, pesetas 55.

No sabemos aun las sumas que aportarán los comisionados de Almeida, la Granja, Morales, Quiruclas, Toro y

Tábara, pero es de presumir que englobada con el fruto de todas las dependencias de la compañía, será importantísimo.

Dios pague como merece, proporcionando pingüe negocio á «La Compañía Fabril Singer» que así pugna por remediar necesidades, y que ha sabido proporcionar pan al desvalido con su portentoso invento de la máquina para coser, cedida á plazos.

Se ha dicho en la prensa que el partido liberal iba á celebrar una reunión de notables para resolver problemas relacionados con una publicación que es el órgano del partido.

Suficientemente autorizados hemos de notificar al público que los liberales no piensan por ahora celebrar ninguna reunión y que el HERALDO DE ZAMORA sigue mereciendo la confianza del partido liberal sin trabas de ninguna especie.

Ha fallecido ayer al anoecer la virtuosa señora Doña María López, madre de nuestro distinguido amigo D. Francisco Morán.

La Redacción del HERALDO lamenta la sensible pérdida, y envía sincero pésame á tan distinguida familia, rogando al cielo que conceda á los hijos de la difunta señora toda la resignación que necesitan, para sobrellevar con paciencia la pérdida de su madre cariñosa.

Hoy se ha recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia, orden de la Dirección general del Tesoro, autorizando el pago de los libramientos de contratistas de carreteras, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Noviembre anterior.

Lo avisamos á los interesados para que lo hagan efectivos.

También se ha recibido la consignación de clases pasivas para las atenciones de esta provincia en el mes actual.

Audiencia.

Señalamiento para el día 10.—Lesiones. Patricio Martín; Ponente, Sr. Argüelles; Acusación, Sr. Fiscal; Abogado, Sr. Prieto; Procurador, Sr. Heras.

Servicio telegráfico.

De nuestro Corresponsal especial.

Ayer á las tres de la tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos, que muchos de nuestros lectores de la capital conocen ya, por haber sido expuestos en los centros más concurridos de la población, y que estimamos oportuno reproducir hoy para que de ellos tengan noticia todos nuestros abonados, ya que con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, no se publicó ayer el HERALDO DE ZAMORA.

Dicen así:

Madrid 8 (10 m.)

Son conocidos los extremos más importantes del Mensaje que el presidente Cleveland ha dirigido á las Cámaras norteamericanas, en lo que se refiere á la guerra de Cuba. Como se esperaba, niega todas conveniencias en el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos, si bien habla de reformas en sentido autonomista.

Dice también que solo á los Estados Unidos debe estar reservada una intervención directa en los asuntos cubanos, si es que el gobierno de España no llega á lograr más pronto y total la pacificación de la isla.

Madrid 8 (10,40 m.)

Varias partidas combinadas han atacado la Trocha de Mariel. El general Arolas con fuerzas de Artemisa, ha hecho una heroica defensa en la que ha funcionado la artillería. Tenemos que lamentar 26 heridos, entre ellos Teniente Quesada, sargento Fuerte y 19 soldados.

Recibidos hoy

Madrid 9 (12,30 m.)

Para satisfacer al público.

Se ha firmado el nombramiento del general Polavieja para Capitán General de Filipinas satisfaciendo así la opinión general que pedía el relevo de Blanco.

Madrid 9 (12,30 m.)

Otro nombramiento.

Para que el relevo del general Blanco no sirva de desaire á este, se le ha nombrado jefe del cuarto militar de la reina, cuyo nombramiento ha sido en general bien recibido.

Madrid 9 (2 m.)

Alarma infundada.

En la Plaza de Cataluña en Barcelona ha estallado un tubo cargado de pólvora produciendo terrible alarma en el vecindario, aunque la explosión no tuvo consecuencias.

Madrid 9 (2 m.)

Canovas enfermo.

El Presidente del Consejo de Ministros sufre una ligera indisposición que no le permite salir de casa. Con este motivo el Consejo de hoy se celebrará en su domicilio.

Madrid 9 (10 m.)

La insurrección cubana.

Se asegura haber fracasado un desembarco de 100 insurrectos en Pinar del Río, perdiéndose el buque.

La columna Figueroa y el Coronel Tordt batieron 4000 insurrectos matándoles 60. Nosotros tuvimos sensibles bajas con muerte del Teniente Coronel Aguayo.

Madrid 9 (10 m.)

Contra los anarquistas.

Mañana se celebrará en Barcelona el Consejo de guerra contra los anarquistas; el Fiscal pide la pena de muerte para 28 reos y la de reclusión perpetua para 57.

Madrid 9 (10 m.)

Muerte de Maceo.

Telegrafian al «Imparcial», desde Londres que el comandante Orejeda batió en Punta Brava las fuerzas de Maceo haciéndoles muchas bajas, y corren rumores insistentes de la muerte de Maceo.

Madrid 9 (10 m.)

Aun hay patria.

«El Imparcial», publica un vigoroso artículo contra los Estados Unidos, diciendo que España no cederá en nada ante las arrogancias yankees.

Madrid 9 (10 m.)

Telegrafian á «El Liberal», que Maceo ha pasado la Trocha y se encuentra en Alkisar.

Ha llegado á la Coruña el vapor Santo Domingo, conduciendo 107 enfermos procedentes de nuestro ejército de Cuba.

Servicio de comunicaciones.

PARA ALCAÑICES

Coche diario, que sale de esta capital a las diez de la mañana y el de regreso llega a Zamora a las tres de la tarde.

PARA BENAVENTE

Tren mixto, que sale a la una y cuarenta minutos de la tarde y tren correo a las doce y cuarenta minutos de la noche.

PARA FERMOSELLE

Coche diario, sale de esta capital a las diez de la mañana y el de regreso llega a la misma a las tres de la tarde.

PARA PUEBLA DE SANABRIA

Coche diario, que sale de Zamora a las diez de la mañana y llega a esta capital el de regreso a las tres y media de la tarde.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Tren correo, sale a las cinco y cuarenta minutos de la tarde y los miércoles, viernes y domingos tren mixto, que sale a las cinco y treinta minutos de la mañana.

Llega el tren correo a Zamora a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana y los mixtos en los días expresados a las nueve y cuarenta y seis minutos de la noche.

PARA SALAMANCA

Trenes diarios, a las doce y veinte

minutos de la tarde y a las dos y veinticuatro minutos de la noche; siendo, las horas de llegada a Zamora a la una y veinte minutos de la tarde y las doce y veinte minutos de la noche.

Efeméride del día.

1768 Real orden mandado trasladar la galera de mujeres, de Zamora a la Real fábrica de San Fernando.

DROGUERÍA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente a la sección de Droguería Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., a precios económicos.

250 ptas.

Magnífica Bicicleta

Razón: Administración de este diario.

NAVIDADES
En la Confitería, Repostería y Cerería de
MIGUEL GARCÍA,
6, RENOVA, 6,
ZAMORA

El dueño de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de invitar a su numerosa clientela visiten su Confitería, para poder apreciar las grandes reformas que ha hecho en el decorado, y la variación en sus géneros, puesto a la altura de los primeros de la Corte.

Elegantes y variadas Cajas para regalo, Platos y Centros de cristal y de porcelana, diferentes formas en Cajas para dulces, para bodas y bautizos.

Hay infinidad de juguetes y caprichos para niños.

Dulces en almibar lo mejor que hay en Tarros de cristal, Guinda, Cabello de angel, Acerola, Fresa, Melocotón, Albérchigo, Ciruelas, Batata, Membrillo, Cajas de Jalea, Perada y Melocotón.

TURRONES FINOS EN BARRA

De Yema, Limón, Rosa, Fresa, Naranja, Coco, Plátano, Damas, Canela y Cádiz. Los legítimos turrones de Jijona, Avellana y Alicante, todas las clases a seis reales libra.

Peladilla de Alcoy y piñones, a 6 reales libra.

Abundante surtido en Cajas de Mazapán de Toledo, Anguilas, Peces y otros caprichos de todas formas, Cajas de frutas adornadas a la francesa, Mazapanes en figuritas, Pepitones, Castañas, Melindres, Pastas de Almendra, de Corinto, Rosquillas de Yema, Pastaflores, Mantecados comunes, de Tabla, de Ojaldre, Mantecadas de Astorga, Pasta de almendra para sopa.

Queso fresco de Bola, Gruller, Roquefort y otros. Salchichón de Vich, Italiano y de Pollo, Lengua a la Escarlata, mortadela y otras fiambres.

Superiores pasas de Málaga en bandejas de un cuarto de arroba, Higos de Fraga, Dátiles, Orejones, Almendra salada, Aceitunas sevillanas, Padrón, Reina, Manzanilla en frascos y Cuñetes.

Chocolates superiores elaborados a brazo estilo de Astorga de todos precios de Matías López y la Colonial.

Completo surtido en vinos de Jerez de todas las clases y los Vinos extranjeros de Burdeos y Champang y de mesa de la Rioja Alta.

Licores finos Nacionales y Extranjeros de todas las marcas, clases y precios.

MIGUEL GARCÍA
6, RENOVA, 6.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	» »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE